



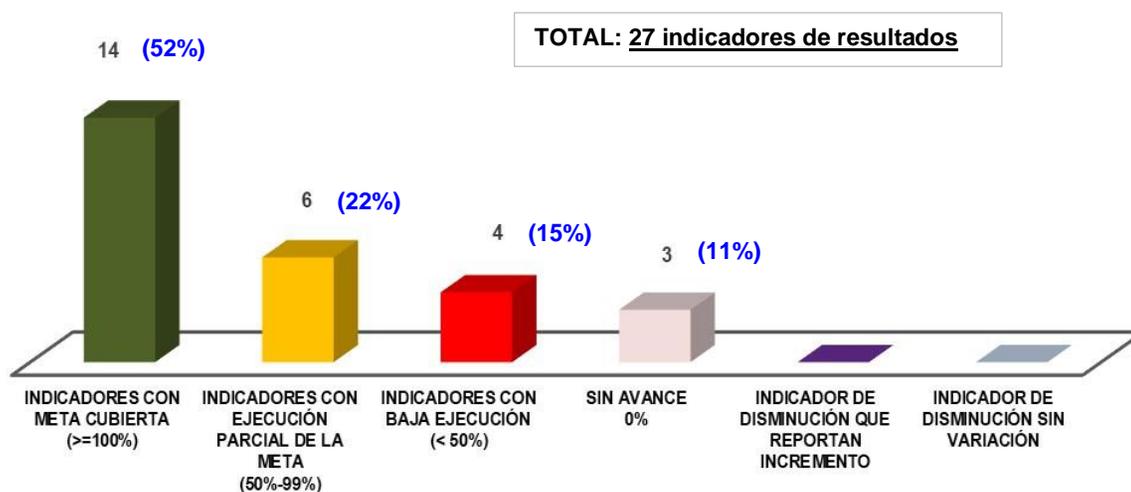
POLICÍA NACIONAL CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA
“UNIDAD DE REGISTROS Y ANTECEDENTES POLICIALES (URAP)”
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2020

SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2021

I- INDICADORES

SITUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS



NOTAS:

- a) **Tres** indicadores sobrepasaron la meta programada para el período enero a diciembre de 2020, los cuales son: “*Formularios vendidos para solicitud de solvencia*” y “*Solvencias emitidas*”, ambos reportan 190% de ejecución; y “*Solicitud de solvencias a través de citas en línea, atendida*” (188% de ejecución).
- b) **Cinco** indicadores de disminución cumplieron con la meta programada al presentar avances menores a los esperados, lo cual es positivo, siendo los siguientes:
1. Consumo de metros cúbicos de agua potable en la Unidad y dependencias adscritas, disminuido.
 2. Consumo de energía eléctrica en la Unidad y dependencias adscritas, disminuido.
 3. Cantidad de resmas de papel utilizadas en el mes, disminuidas.

4. Casos de violencia de género y violencia contra las mujeres atendidos en la dependencia.
5. Casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral, atendidos en la dependencia.

Nota: los dos últimos no reportan casos registrados, lo cual es muy positivo al reflejar que se han respetado los derechos de las mujeres en la dependencia.

c) **Seis** indicadores presentan ejecuciones parciales de la meta, los cuales son:

No.	INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE
1	Informe de verificación condiciones de limpieza en locales asignados a la Dependencia, elaborado	PROG.	4	50%
		EJEC.	2	
2	Informe de actividades realizadas en apoyo a las jornadas de limpieza institucionales	PROG.	4	50%
		EJEC.	2	
3	Solvencias en el programa SIMSOL emitidas	PROG.	2,406	82%
		EJEC.	1,972	
4	Certificaciones de antecedentes policiales emitidas	PROG.	730	67%
		EJEC.	486	
5	Ordenes de captura ejecutadas	PROG.	100	96%
		EJEC.	96	
6	Oficios remitidos a Juzgados y/o Fiscalía General de la República	PROG.	541	54%
		EJEC.	294	

Nota: la mayoría de los indicadores dependen de la demanda de la población para ejecutar dichos servicios.

d) **Cuatro** indicadores que están relacionados con la PIGA presentaron baja ejecución de metas, y de los cuales no se da justificación alguna por el incumplimiento. A continuación, se presentan en el siguiente cuadro:

No.	INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE
1	Personal de la Dependencia sensibilizado en el cuidado y preservación del medio ambiente	PROG.	50	22%
		EJEC.	11	
2	Personal de la Dependencia sensibilizado en reciclaje de materiales	PROG.	50	40%
		EJEC.	20	
3	Informe de supervisión de condiciones de equipos asignados a la Dependencia	PROG.	11	36%
		EJEC.	4	
4	Personal de la dependencia beneficiado a través de jornadas de atención en diferentes temas de salud ocupacional	PROG.	60	30%
		EJEC.	18	

e) **Tres** indicadores de resultados no reportaron avance, de los cuales no justifica el incumplimiento, los cuales son:

No.	INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE
1	Jornadas de Sensibilización en Equidad e Igualdad de Género de la PNC, desarrolladas.	PROG.	13	0%
		EJEC.	0	
2	Personal de la dependencia sensibilizado en el Código de Ética Policial	PROG.	12	0%
		EJEC.	0	
3	Personal de la dependencia sensibilizado en la prevención y combate a la corrupción	PROG.	8	0%
		EJEC.	0	

II- TASAS DE EFECTIVIDAD

- 1- **Tasa de solvencias emitidas, fue del 100%** para el año 2020, concluyendo que se emitieron todas las solvencias solicitadas.
- 2- **Tasa de órdenes de captura ejecutadas** en las diferentes sucursales (Central, Flor Blanca, Soyapango, Santa Ana, San Miguel y Ciudad Mujer) de emisión de solvencias durante el período de enero a diciembre fue de **0.03%**, lo que equivale a que por cada 100 personas que se presentaron a las sucursales a solicitar su solvencia 3 personas presentaron órdenes de captura.
- 3- **Variación en la cantidad de certificaciones de antecedentes policiales emitidas;** en el período de enero a diciembre se emitieron un total de 486 certificaciones, lo que significa una variación **de 82 certificaciones menos** con respecto al mismo periodo del año anterior (Año 2019: 568 certificaciones).

III-COSTOS DE OPERACIÓN

Durante el periodo analizado se reporta un total de **\$890,388.91** en concepto de costos de operación, según siguiente desglose:

RUBRO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL	%
Remuneraciones pagadas al personal	\$149,639.53	\$168,817.04	\$154,099.78	\$181,837.52	\$654,393.87	73.5%
Alimentación / Régimen de Disponibilidad	\$17,600.00	\$20,220.00	\$19,920.00	\$19,920.00	\$77,660.00	8.7%
Combustible	\$3,261.10	\$1,692.00	\$2,822.00	\$3,102.00	\$10,877.10	1.2%
Fondo Circulante / Caja Chica	\$7,700.87	\$5,559.93	\$8,518.50	\$7,701.41	\$29,480.71	3.3%
Arrendamientos	\$5,100.00	\$5,100.00	\$5,100.00	\$5,100.00	\$20,400.00	\$0.02
Suministros varios recibidos	\$8,424.08	\$4,074.73	\$10,696.50	\$10,685.23	\$33,880.54	3.8%
Mantenimiento de Equipos Especiales	\$1,744.48	\$2,022.72	\$2,022.72	\$2,022.72	\$7,812.64	0.9%
Servicios Básicos	\$13,445.47	\$14,704.15	\$13,714.92	\$14,019.51	\$55,884.05	6.3%
TOTAL	\$206,915.53	\$222,190.57	\$216,894.42	\$244,388.39	\$890,388.91	100.0%

NOTA: Al comparar el costo de operación del cuarto trimestre con respecto al primero, se observa un incremento del 18.1% (\$37,472.86) aproximadamente. Parte del aumento se debe a que en el rubro de remuneraciones pagadas al personal se consideró el aguinaldo y el bono otorgado por el gobierno.

IV-POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Unidad de Registros y Antecedentes Policiales tiene asignado dentro de su POA un total de **10** indicadores para el año 2020.

Entre los avances reportados se mencionan:

- Se impartieron charlas de sensibilización sobre los temas:
 - Cuido y preservación del medio ambiente: **11** personas.
 - Reciclaje de materiales: **20** personas.
 - Clasificación de desechos sólidos: **12** personas.
- Consumo de **3,705 m³** de agua potable de 4,434 M³ programados para el período, disminuyendo en 16.44%.
- Consumo de **91,976 KW** de energía eléctrica de 132,247 KW programados para el año 2020, disminuyendo en 30.45%.
- **123** resmas de papel utilizadas de 401 programadas para el período, disminuyendo en 69.32%.
- **4** informes elaborados de supervisión de condiciones de equipos asignados.
- **4** informes elaborados de supervisión de condiciones de las instalaciones físicas de los locales asignados.
- **2** informes elaborados de verificación condiciones de limpieza en locales asignados.
- **2** informes de actividades realizadas en apoyo a las jornadas de limpieza institucionales.

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

La Unidad de Registros y Antecedentes Policiales tiene asignado un total de 4 indicadores de género dentro de su POA, para el año 2020:

Entre los avances reportados durante el período se mencionan:

- Nomina remitida durante el mes de febrero 2020 al Centro de Formación y Capacitación Institucional, del personal de la URAP capacitado en tema de Equidad de Género y Violencia de Género.
- No se reportan casos de violencia de género y violencia contra las mujeres atendidos en la dependencia.
- No se reportan casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral, atendidos en la dependencia.

Nota: La Unidad no proporciona detalles sobre los resultados.

V- COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

COMENTARIOS / OBSERVACIONES

Después de evaluar el comportamiento de los indicadores de resultado establecidos en el Plan Operativo Anual de la URAP, durante el período de enero a diciembre de 2020, se hacen los siguientes comentarios:

- De los **27** indicadores de evaluados, **14** presentaron resultados satisfactorios al lograr cubrir la meta programada (ejecuciones entre 100% y 190%); **6** reportaron una ejecución parcial de entre 50% y 96%; **4** reportaron ejecución baja de 22% y 40%; y **3** no reportaron ejecución durante el año 2020.
- Se observa que el costo total de operación por la Unidad para el año 2020 fue de **\$890,388.91**, por lo que, se reportó solamente el 19% de ejecución con relación a lo programado (\$4,743,893.32).
- Se observa que la Unidad no ha considerado las recomendaciones generadas en sus diferentes Informes de Evaluación del POA de los períodos anteriores, por lo cual se invita a revisarlos con el propósito de superarlos y obtener un buen proceso de seguimiento del año 2021.
- Con relación al párrafo anterior es la observación sobre el indicador del PIGA denominado: *“Nomina remitida durante el mes de febrero 2020 al Centro de Formación y Capacitación Institucional, del personal de la URAP capacitado en tema de Equidad de Género y Violencia de Género”*, debido a que es incongruente el resultado, ya que no hay reportes de ninguna jornada desarrollada sobre el tema y se está reportando la nómina de los participantes al CFCI.
- No se hace uso de la columna “OBSERVACIONES” en la matriz de programación y seguimiento de actividades específicas del POA para ampliar información sobre la ejecución de los indicadores, lo cual limita el análisis realizado, particularmente en aquellos indicadores que no logran cubrir la meta programada y los que no reportan ningún avance.

RECOMENDACIONES:

Con el propósito de contribuir a la mejora continua del proceso de planeación estratégica operativa, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda atender las recomendaciones que se dan en los informes de evaluación que se generan en la UPI, con la finalidad de que el desarrollo del POA se realice con la consecución de las metas establecidas.
- Se recomienda revisar y aplicar la normativa del instructivo para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Anual.
- Se recomienda completar los archivos y revisar acuciosamente el reporte mensual del POA, en lo que respecta los formatos de programación y seguimiento, costos de operación, anexos, documentos o reportes que amparen los resultados reportados.
- Con el fin de evitar futuros señalamientos de parte de los entes contralores, se recomienda dar seguimiento y gestión mensual a las diferentes actividades establecidas en la matriz del POA que se relacionan con la implementación de la Política Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
- Se recomienda remitir todos los meses vía electrónica el seguimiento de metas del POA con sus respaldos (formatos PDF y Excel), durante los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al mes ejecutado, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la norma No.16 literal “d” del Instructivo para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Anual, debidamente firmado y aprobado por la jefatura.